

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 196

Fecha: 12/12/2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 10 001	Alimentos para menores	MARIBETH - VIZCAINO ROSADO	JOSE LUIS - MERCADO OJEDA	Auto inadmitir demanda 11-12-2019 SE INADMITIÓ LA DEMANDA TANTO EL PODER COMO LA DEMANDA DEBEN ESTAR DIRIGIDA CONTRA LA MENOR MAYERLIS PAOLA MERCADO VIZCAINO Y NO CONTRA LA MADRE SE CONCEDEN 5 DIAS PARA SUBSANAR SE RECONOCE PERSONERIA A LA DRA INGRIS AYALA ALVAREZ.	11/12/2019	1
20001 31 10 001	Alimentos para menores	DERLYS DAYANA OSPINO ALVAREZ	JARVIS ARMANDO - OSPINO RAMIREZ	Auto de Tramite 11-12-2019DECLARAR TERMINADO EL PROCESO POR INASISTENCIA DE LAS PARTES A LA AUDIENCIA CONVOCADA DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA. ORDENASE EL DESGLOSE DE LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES. UNA VEZ HECHAS LAS ANOTACIONES DE RIGOR, POR SECRETARIA ARCHIVASE EL PRESENTE PROCESO.	11/12/2019	1
20001 31 10 001	Verbal	MARLON DAVID TRILLOS CELEDON	IRIS DAYANA CASTELLAR MERCADO	Sentencia de Primera Instancia 11-12-2019 DECLARAR QUE LOS MENORS GIANNA CAROLINA E IAN DAVID TRILLOS CASTELLAR NO SON HIJOS DEL SEÑOR MARLON DAVID TRILLOS CELEDON. DECLARAR QUE LOS MENORES GIANNA CAROLINA E IAN DAVID TRILLOS CASTELLAR SI SON HIJOS EXTRAMATRIMONIAL DEL SEÑOR NESTOR ALEXANDER SUAREZ PEÑA. OFICIESE AKL NOTARIO PRIMERO PARA QUE CORRIA LOS REGISTROS CIVILES DE NACIMIENTO DE LOS MENORES Y SE TOMÉ NOTA DEL ESTADO CIVIL AQUÍ DECLARADO.	11/12/2019	1
20001 31 10 001	Alimentos para menores	LUDI MANZANO MARTINEZ	ABIMALET ACOSTA BOHORQUEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FUIA FECHA DE AUDIENCIA EL DIA 19 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 05:00 P.M.	11/12/2019	
20013 40 89 002	Acciones de Tutela	INDIRA FUENTES CERVANTES	NUOVA EPS	Auto Admite y Avoca Tutela ADMITE TUTELA - ORDENA NOTIFICAR	11/12/2019	
2019 00237						

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/12/2019 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESEA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


LUIS ENRIQUE ASPILLA
SECRETARIO